ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2024 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE LA FASE I DE LA REMODELACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE DEPORTIVO DE LA GARZA, LINARES (JAÉN). EXPTE.: CONTR/2023/1105087

OBJETO: revisión del informe de valoración de las ofertas anormales de ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A. y la UTE DEYPLAD PROYECTOS Y CONTRATAS S.L.-REHABITEC ALMERÍA S.L.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Secretaría General Técnica

TIPO: Contrato de obras

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 2.829.760,80 euros, más 594.249,77 euros de IVA, total 3.424.010,57 euros

ASISTENTES

Presidente:

- Francisco Javier Barranco Moreno, jefe de Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

Vocales:

- José Andrés Rodríguez Martos, jefe de Servicio de Propiedad Intelectual de la Secretaría General Técnica en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Elena Balosa Miura, interventora adjunta de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- Salvador Moncayo Melgar, jefe de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte.
- Santiago Ramírez Mochón, jefe de departamento de tecnología deportiva del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

Secretaria:

- Pasión Sánchez Florido, asesora técnica de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte.

En Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 19 de junio de 2024, se reúne por medios electrónicos la mesa de contratación, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El presidente de la mesa, comprobada la existencia de quorum de asistencia, da inicio a la sesión.

El 27 de mayo de 2024 se procedió a la apertura del sobre electrónico n.º 3 - *Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas*. En dicha sesión, la Mesa acordó requerir a las empresas ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A. y la UTE DEYPLAD PROYECTOS Y CONTRATAS S.L. - REHABITEC ALMERÍA S.L. que justifiquen que las ofertas presentadas a la licitación podrían realizarlas adecuadamente y de conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y documentos complementarios. Habiéndose recibido la documentación justificativa requerida, se solicitó a la comisión técnica de apoyo al órgano de contratación un informe sobre dicha justificación.

En la presente sesión se procede a examinar el INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LOS LICITADORES EN JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE SU OFERTA POR ESTAR INCURSA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD, de fecha 12 de junio de 2024, que queda incorporado al expediente.

En el mismo, de conformidad con los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja recogidos en el Anexo VII-C del PCAP, se considera que ninguna de las justificaciones acredita la viabilidad económica de las ofertas. Por tanto, la mesa propone la exclusión de ambos licitadores, y la continuación del procedimiento de adjudicación, resultando la siguiente valoración de las ofertas admitidas:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO	FECHA	20/06/2024
	PASION SANCHEZ FLORIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4RQKANR2SJ3878W8P8CXUYGHS	PÁGINA	1/2

TABLA 11. VALORACIÓN COMPLETA DE LAS OFERTAS.

TITULO:	EXPEDIENTE:	CONTR/2023/1105087 (23OBJA01009)
OBRAS DE LA FASE I DE LA REMODELACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE DEPORTIVO DE LA GARZA. LINARES, JAÉN.	PROVINCIA:	JAÉN, LINARES

PRESUPUESTO DE LICITACION IVA EXCLUIDO	2.829.760,80	(EXCLUIDO IVA)

	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	% BAJA (S/PL)	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORAS OFERTADAS	PUNTUACIÓN PLAZO DE GARANTÍA	PUNTUACIÓN AUTORIZACIÓN ADMINISTRACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
1	TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE SOCIEDAD ANONIMA	2.524.146,63	10,80%	75,00	20,00	3,00	2,00	**100,00**
2	GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL SOCIEDAD ANONIMA	2.544.476,89	10,08%	70,01	20,00	3,00	2,00	**95,01**
3	CONSTRUCCIONES GLESA SA	2.546.501,74	10,01%	69,51	20,00	3,00	2,00	**94,51**
4	PINUS, SOCIEDAD ANONIMA	2.568.102,68	9,25%	64,21	20,00	3,00	2,00	**89,21**
5	URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	2.629.976,00	7,06%	49,03	20,00	3,00	2,00	**74,03**
6	MULCONSA EDIFICACIÓN Y CIVIL, S.L.	2.650.919,92	6,32%	43,89	20,00	3,00	2,00	**68,89**
7	UTE LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SOCIEDAD LIMITADA SOLUCIONA OBRAS Y SERVICIOS SLU	2.675.219,85	5,46%	37,93	20,00	3,00	2,00	**62,93**
8	ANFRASA SL	2.682.613,24	5,20%	36,11	20,00	3,00	2,00	**61,11**
9	SEPISUR XXI SL	2.744.269,63	3,02%	20,98	20,00	3,00	2,00	**45,98**
10	CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.	2.779.108,08	1,79%	12,43	20,00	3,00	2,00	**37,43**
11	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA	2.781.371,89	1,71%	11,87	20,00	3,00	2,00	**36,87**
12	HERYSAN 2007 SL	2.815.612,00	0,50%	3,47	20,00	3,00	2,00	**28,47**
15	Servimar 2008 s.l.	2.828.169,43	0,06%	0,39	0,00	3,00	2,00	**5,39**
	OFERTA MEDIA	**2.674.652,92**	5,48%					
	OFERTA MÍNIMA	**2.524.146,63**	10,80%					

De conformidad con la valoración de las ofertas realizada, TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE SOCIEDAD ANÓNIMA ha obtenido la mejor puntuación con 100 puntos, por lo que la mesa de contratación acuerda requerirle la documentación previa a la adjudicación, en virtud de la cláusula 10.7 del PCAP.

Y no siendo otros los asuntos a tratar se da por terminada la reunión a las 12:00 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

El presidente de la Mesa de Contratación

Francisco Javier Barranco Moreno

La secretaria de la Mesa de Contratación

Pasión Sánchez Florido

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO	FECHA	20/06/2024
	PASION SANCHEZ FLORIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4RQKANR2SJ3878W8P8CXUYGHS	PÁGINA	2/2